



SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A.

6236
Ajustado
28 FEB 2014



Quito, 13 de enero del 2014

Señor Ingeniero

ALLEN FRANCIS BROWN HIDALGO

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SULTANA DEL CÓNDROR MINERA S.A. SULCOMI**, en sesión celebrada el día de hoy, lunes 13 de enero del 2014, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de cinco años.

La representación legal de la compañía corresponde al Presidente Ejecutivo.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de Protocolización de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 25 de junio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de septiembre de 1993. Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2012, ante el Notario Séptimo del cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Zamora el 28 de septiembre del 2012, se cambió el domicilio de la compañía de la ciudad de Quito DM., al cantón Zamora, provincia Zamora Chinchipe.

Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Zamora, ante el Notario Público del cantón Zamora, Licenciado Elster Aníbal Valdivieso, el 5 de junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Zamora el 11 de septiembre de 1989, se constituyó la compañía **SULTANA DEL CÓNDROR MINERA S.A. SULCOMI**.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Sra. Karen Manjares Cuesta
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito DM., 13 de enero de 2014.-

ING. ALLEN FRANCIS BROWN HIDALGO
C.C. # 170310310-9

Escritura Nº: 2014 - 19 - 01 - 03 - PD1049

Fac:

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DE EL DOCTOR HERMAN E. ESPINOSA C., ABOGADO MATRICULA NÚMERO 109 C.A.Z.CH. PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA **ZAMORA, 13 DE ENERO DEL 2014**, DE DESIGNACION DE **PRESIDENTE EJECUTIVO** DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI. SUSCRITO POR LA SEÑORA: **KAREN MANJARRES CUESTA**; EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE DICHA COMPAÑÍA, A FAVOR DEL SEÑOR: INGENIERO **ALLEN FRANCIS BROWN HIDALGO**, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- OTORGUÉ DIECINUEVE COPIAS.- **ZAMORA, DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**- LA NOTARIA,

S.

F.

O.

Dña. Silvia Piedra O.

NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA

CONCUERDA CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO **DIECINUEVE COPIAS** QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.



Dña. Silvia Piedra O.

NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



Gobierno Municipal de
ZAMORA

"Un Municipio... que Sí construye"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Zamora, diecisiete de febrero de dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI, A FAVOR DEL SEÑOR ING. ALLEN FRANCIS BROWN HIDALGO**, que antecede, en el Tomo Nro. 15 de Nombramientos, Partida Nro. 14, Repertorio Nro. 22, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-


Dr. Francisco Lupericio Figueroa
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN ZAMORA.
ENCARGADO